

**PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN Y DENEGACIÓN DE AYUDAS DE LA
CONVOCATORIA A LA MOVILIDAD DE DOCTORADO, DESTINADAS A LOS MIEMBROS
DEL GRUPO UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA**

(Resolución 90/2021 de 9 de junio de 2021)

Reunida la Comisión Evaluadora de Becas y Ayudas a miembros de Universidades del Grupo La Rábida, el día 16 de julio de 2021, con la asistencia de los siguientes miembros: D. Arturo Chica Pérez, Vicerrector de Internacionalización, que actúa como Presidente, D. Víctor García Morales Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad, D. José Antonio Ruiz Gallego, Representante de la Gerencia de la Universidad, D. Emilio Garzón Heredia, Director del Área Académica y D. Narciso Coronel García, Jefe de la Sección de Becas, Secretario de la Comisión, con voz y sin voto. Todos los asistentes participan en la reunión por videoconferencia.

Excusa su asistencia: D.^a Encarnación Mellado Durán, Vicerrectora de Postgrado.

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria y a la vista de las solicitudes presentadas,

ACUERDA:

1. Admitir las solicitudes que se relacionan en el anexo I, de esta propuesta provisional.
2. Proponer la adjudicación de las ayudas, en las cuantías que se indican, a los candidatos que se relacionan en el anexo II de esta propuesta provisional.
3. Excluir a los candidatos que se relacionan en el anexo III, de esta propuesta provisional, por los motivos que se indican.

Contra la presente propuesta provisional, podrán los interesados presentar cuantas alegaciones estimen oportunas dirigidas al Presidente de la Comisión de Valoración, en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en la página web de la Universidad, dichas alegaciones se presentarán por correo electrónico a la dirección: becas@unia.es

En Sevilla, a 20 de julio de 2021

El Presidente de la Comisión

El Secretario de la Comisión

Fdo.: Arturo Chica Pérez

Fdo.: Narciso Coronel García

ANEXO I
 SOLICITUDES ADMITIDAS A TRÁMITE

Nº Documento	Apellidos y nombre	DESTINO	Programa doctorado
***665**1	ANGULO ABANTO, JOSÉ RUBÉN	Univ. Jaén	Energías renovables.
	Univ. Procedencia Pontifica Univ. Católica del Perú - Perú		
	10/09/2021 - 10/12/2021 - 91 días		
1***1**75	CONDE MENDOZA, LUIS ÁNGEL	Univ. Jaén	Energías renovables.
	Univ. Procedencia Pontifica Univ. Católica del Perú - Perú		
	10/09/2021 - 10/12/2021 - 91 días		
1*1****723	MACIAS ZAMBRANO, LUIS HUMBERTO	Univ. Córdoba	Recursos Naturales y Gestión Sostenible
	Univ. Procedencia Univ. Laica "Eloy Alfaro" de Manabí - Ecuador		
	Estancia 01/12/2021 - 01/03/2022 - 90 días		
G*8**9**6	MANRÍQUEZ MIRANDA, MARLEN ALEJANDRA	Univ. Granada	CC. de la Educación
	Univ. Procedencia Universidad de Guadalajara - México		
	Estancia 15/09/2021 - 15/12/2021 - 91 días		
***4555**6	ORTEGA JIMÉNEZ, DAVID MAURICIO	Univ. Granada	Cc. Sociales
	Univ. Procedencia Univ. Técnica Particular de Loja - Ecuador		
	Estancia 20/09/2021 - 20/12/2021 - 91 días		
AR*****4*	PÉREZ LAVALLE, LILIANA DEL SOCORRO	Univ. Córdoba	Biociencias y CC. Agroalimentaria
	Univ. Procedencia Univ. Simón Bolívar de Barranquilla - Colombia		
	19/09/2021 - 19/12/2021 - 91 días		



ANEXO II
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Nº Documento	Apellidos y nombre	DESTINO	Ayuda de traslado	Ayuda de estancia
118665841	ANGULO ABANTO, JOSÉ RUBÉN	Univ. Jaén	1.500,00 €	1.800,00 €
118010775	CONDE MENDOZA, LUIS ÁNGEL	Univ. Jaén	1.500,00 €	1.800,00 €
1311117723	MACIAS ZAMBRANO, LUIS HUMBERTO	Univ. Córdoba	1.500,00 €	1.800,00 €
G28429566	MANRÍQUEZ MIRANDA, MARLEN ALEJANDRA	Univ. Granada	1.500,00 €	1.800,00 €
1104555436	ORTEGA JIMÉNEZ, DAVID MAURICIO	Univ. Granada	1.500,00 €	1.800,00 €
AR935045	PÉREZ LAVALLE, LILIANA DEL SOCORRO	Univ. Córdoba	1.500,00 €	1.800,00 €



ANEXO III

PROPUESTA DE EXCLUSIÓN

Nº Documento	Apellidos y nombre
F16081342	CANCEC MURILLO, GLORIA
Motivo exclusión:	No cumplir las condiciones establecidas en el punto 5 de la base Cuarta de la convocatoria.
1306676436	GARCÍA MURILLO, GABRIEL RODOLFO
Motivo exclusión:	No cumplir las condiciones establecidas en el punto 5 de la Base Cuarta de la convocatoria.
1709813818	MEDINA VILLACÍS, MARLENE LUZMILA
Motivo exclusión:	Solicitud fuera de plazo.
1309386744	SALTOS RIVAS, WILTON RAFAEL
Motivo exclusión:	No cumplir las condiciones establecidas en el punto 5 de la Base Cuarta de la convocatoria.

